

TARIFAS DE PRECIOS – ALQUILER INTEGRO “EL PORTON DE CALATRAVA” - 2013-2014

Temporada	Desde	Hasta	Noche	Fin de semana (V-D)	Régimen
Temporada única*	01/09/13	30/09/14	520 €	1040 €	ALOJAMIENTO

*Precio por persona aprox : 23 € (cálculo para 23 pax) iva incluido

- Uso EXCLUSIVO DEL HOTEL*: Salón comedor, Patio Interior con barra de bar, Máquina cafetera, Salones interiores, Sala de Juegos, Piscina, Jardín, Parking, Cocina, Barbacoa, Planchas, Freidoras, Horno Industrial y Cámaras Frigoríficas, Wi-fi gratuito

*La casa pone gratuitamente a disposición del cliente café e infusiones como deferencia del Portón, así como una selección de bebidas del bar como regalo y productos de desayuno. Tales productos están sujetos a disponibilidad según ocupación, no se garantiza cantidad alguna dado que es un servicio cortesía de la casa.

* En el caso de que no se llenen todas las habitaciones, los dueños se reservan el derecho de ocupar una habitación para asistencia durante su estancia

DISTRIBUCION DE PLAZAS: 8 HABITACIONES

(TOTAL 19 PAX + 4 CAMAS SUPLETORIAS 23 PAX)

- o 5 HABITACIONES DOBLES CON BAÑO – 12 PAX (CON 2 CAMAS SUPLETORIAS)
- o 1 HABITACION DOBLE CON BAÑO CON ACCESO PARA DISCAPACITADOS – 2 PAX
- o 1 SUITE FAMILIAR (1 HABITACION CON CAMA DE MATRIMONIO, 1 HABITACION CON DOS CAMAS, 1 HB INDIVIDUAL ,SALITA DE ESTAR Y BAÑO COMPARTIDO) - 5 PAX
- o 1 SUITE DELUXE (1 HABITACION CON CAMA DE MATRIMONIO, 1 SALON BIBLIOTECA Y BAÑO COMPARTIDO)- 4 PAX (CON DOS CAMAS SUPLETORIAS)

Cantidad de la reserva: 150 € por transferencia bancaria al nº de cuenta indicado

CONCEPTO: ALQUILER PORTON (NOMBRE DEL GRUPO+Nº DE PERSONAS) / (INDICAR FECHAS) - 2038 1183 4630 0093 2915

Una vez realizada la transferencia, deberá ser comunicada via sms/mail o medio de comunicación que incluya el justificante de la misma. Si no hay comunicación de la misma con justificante no se garantiza la reserva

Resto del pago: A la entrega de llaves. Forma de pago: En efectivo (restante + fianza de 100 €) Entradas todos los viernes a partir de las 13.00 y salidas hasta las 18.00 los Domingos (aprox.)

ANEXO CONDICIONES DE USO DE LA CASA

Se admiten animales bajo responsabilidad de sus dueños

A la salida la casa deberá quedar en un estado adecuado de orden y limpieza. La dirección exige una fianza previa de 100 € a abonar a la entrega de llaves, incluyendo la presentación del DNI del representante del grupo.

La devolución de la fianza se realiza al finalizar la estancia, a confirmar en revisión conjunta a la salida de la casa comprobando que se han seguido las reglas de mantenimiento e integridad del inmueble y utensilios.

Los usuarios disponen de un nº de teléfono al que pueden contactar en caso de necesidad durante su estancia: 629-769-710 (Fco. Miguel) .

Los distintos electrodomésticos (tv's, iluminación, hornos, neveras, aire acondicionado) que hay en la casa deben ser usados según las indicaciones del propietario para garantizar su buen funcionamiento.

Queda **TERMINANTEMENTE** prohibido la manipulación sin el permiso previo del propietario de la instalación eléctrica y/o el uso indebido de las llaves de paso para el fluido eléctrico, dado que puede acarrear graves daños en el funcionamiento general de la casa rural así como la manipulación de motores, piscina, caldera y similares.

Los clientes tendrán a su disposición la llave principal de la casa, así como las llaves de los alojamientos asignados. Estas quedaran bajo su entera responsabilidad en su custodia durante el periodo de estancia, no pudiendo realizar copia de las mismas

Las habitaciones cuentan con un juego de cama y baño que deberán ser usados atendiendo a las mínimas normas de higiene y conservación de los mismos durante toda la estancia. El mismo criterio se aplica a la mantelería del salón comedor, menaje y todo tipo de utensilios

Cualquier cambio o distribución de mobiliario, camas, objetos o cualquier elemento de la casa debe estar en la misma situación original en la que se encontró dentro de la casa en la entrada a la misma. Cualquier desperfecto o pérdida intencionada, o realizada con claro descuido de las mínimas normas cívicas en elementos decorativos , utensilios, muebles o estructura será penalizado con la pérdida INTEGRAL de la fianza, sin excluir acciones legales en los casos de grave deterioro y/o destrucción de elementos de la propiedad

La aceptación de este presupuesto conlleva la asunción del anexo de condiciones de uso

www.elportondecalatrava.com

